

LUNES, 30 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 61

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2015-4210** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación del cementerio municipal.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la concesión de autorización para el proyecto de "ampliación del cementerio municipal de Liérganes" en parcela de referencia catastral 39037A555000210000EX en la finca ubicada en polígono 555, parcela 21, en Barrio La Iglesia, calificada como Suelo Rústico Ordinario.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liérganes, 23 de marzo de 2015.

El alcalde,

Rafael Batz Olasso.

2015/4210